

CAMPEONATO ARAGÓN CROSS CLUBES MASTER

La Almunia, 11 enero 2026

El **REGLAMENTO OFICIAL** del Campeonato de Aragón de Clubes Master (CACM) en lo que se refiere a los aspectos técnicos es competencia exclusiva de la **FAA**. Esta información está supervisada y aprobada por la FAA.

1.- **CATEGORÍAS:** Las categorías convocadas para el CACM son:

- Master Fem (*) 35-39 / 40-44 / 45-49 / 50-54 / 55-59 / 60-64 / 65-69 / 70-74 / 75-79...
- Master Mas (*) 35-39 / 40-44 / 45-49 / 50-54 / 55-59 / 60-64 / 65-69 / 70-74 / 75-79...

1.a) La inscripción en el campeonato de CLUBES máster formando parte de un equipo **conlleva** la inscripción en el campeonato INDIVIDUAL máster.

1.b) Los/las atletas de **categoría máster** podrán optar al Campeonato Individual Absoluto (CACI) comunicándolo previamente a la Organización y especificando claramente su intención de competir en la carrera absoluta, solicitando el dorsal correspondiente y cumpliendo el resto de requisitos de esta normativa.

1.c) Los/as atletas de **categoría master** que compitan también en el Campeonato Individual Absoluto (CACI) podrán competir en ambas carreras y clasificar en ambas categorías con **opción a ambos campeonatos y sus correspondientes medallas**.

1.d) Los/as atletas **en edad máster** que no soliciten su participación en la prueba absoluta serán considerados a todos los efectos “categoría máster”.

2.- **INSCRIPCIONES:**

OBLIGATORIO LICENCIA FAA

2.a) Las inscripciones para el Campeonato Máster **POR CLUBES** deben realizarlas los clubes en la FAA antes de las 24:00h del miércoles 7 de enero enviando un documento excell debidamente rellenado con los siguientes datos:

CLUB, APELLIDOS, NOMBRE, SEXO, FECHA NAC. (dd/mm/aaaa) y LICENCIA FAA

3.- **LICENCIAS:**

Todos los participantes en el **CACM** deberán aportar **en la inscripción** el número de licencia FAA. Sin este requisito no se podrá formar parte de ningún equipo para el CACM.

3.a) *El día de la prueba no se admitirán reclamaciones por este concepto y por tanto la lista de inscritos para el CACM no sufrirá variación alguna sobre la lista inicial recibida en plazo y forma por la organización.*

3.b) *La FAA tiene un plazo establecido para validar las licencias. Las licencias que no se soliciten en plazo no tendrán validez para el CACM. Una vez cumplido ese plazo, la FAA proporcionará a la Organización una lista actualizada de licencias que será definitiva. A partir de ese momento no se podrán acreditar más licencias, salvo por error previo de la FAA y/o de la Organización del cross.*

4.- DORSALES:

Los **atletas del CACM** que ya estén **ASOCIADOS** a la Copa Aragón y que dispongan del **dorsal de la Copa** deberán llevarlo en la **parte delantera**.

Los atletas **NO ASOCIADOS** que participen en el CACM deberán recoger su dorsal en la Secretaría de la prueba.

5.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

- ✓ Cada equipo puede inscribir entre 4 y 6 atletas, de los que puntúan los 4 mejores.
- ✓ Un atleta puede formar parte de un equipo de categoría “**inferior**” en edad sin renunciar al puesto individual de su categoría (ejemplo: un atleta M55 puede ganar su categoría individual y a la vez formar del equipo M40).
- ✓ Tomando como base la clasificación de los componentes de los equipos debidamente inscritos como tal, se sumarán los puntos de los **cuatro primeros clasificados de cada equipo**. Los equipos que no inscriban un mínimo de cuatro atletas no participan en el CACM.
- ✓ Los equipos debidamente inscritos que no completen 4 atletas en meta no serán clasificados, pero **sus atletas contarán en la suma** de puntos para la clasificación por equipos (**normativa FAA**).
- ✓ El sistema de puntuación será de 1 punto para el primero, 2 para el segundo y así sucesivamente. A igualdad de puntos ganará el equipo que clasifique mejor a su cuarto componente.

El listado de inscritos se publicará antes de las 24:00 horas del miércoles 7 de enero para que el jueves 8 de enero los delegados de los clubes puedan realizar consultas o reclamaciones a la FAA y el viernes 9 de enero se publique la lista definitiva.

5.- CLASIFICACIONES y TROFEOS:

Master Fem (*) 35-39 / 40-44 / 45-49 / 50-54 / 55-59 / 60-64 / 65-69 / 70-74 / 75-79...

Master Mas (*) 35-39 / 40-44 / 45-49 / 50-54 / 55-59 / 60-64 / 65-69 / 70-74 / 75-79...

➤ **Trofeo: 1º - 2º – 3º club clasificado.**

7.- TROFEOS Y MEDALLAS COPA CROSS

7.a) A los trofeos, medallas, premios y puntos de la Copa solo tienen opción los ASOCIADOS a la misma.

7.b) Los participantes en el CACM NO ASOCIADOS a la Copa únicamente optarán al puesto y las medallas del CACM.

8.- Los detalles técnicos de la prueba (horario, distancias, circuito, etc.) son los publicados en la web oficial de la Copa Aragón y Copa Escolar de cross.

9.- Todo lo relativo al **CACM** y no contemplado en este reglamento se regirá por los reglamentos en vigor de la RFEA y la **FAA**.

10.- Todo lo relativo a la **Copa Aragón** de cross y no contemplado en este reglamento se regirá por el Reglamento General de la Copa y por el criterio razonado de la **Organización**.

!!! MUY IMPORTANTE !!! >>>

ATLETAS NO ASOCIADOS A LA COPA ARAGÓN <<<

TODOS LOS PARTICIPANTES, tanto asociados como no asociados (incluidos los participantes en el CACM) deberán llevar el dorsal de la Copa Aragón en la parte delantera.

Quienes no dispongan de dicho dorsal lo deberán recoger en la Secretaría de la carrera.

Toda la información en la web oficial de la Copa:

www.olimpoatletismo.es